

Oficio Nro. 00163-ISFMNAAIA-2022

Proceso No. 01204-2022-00699

Cuenca, 30 de Junio de 2022

Dr/a
**SECRETARIO GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL
Quito D. M**

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a Usted para poner a su conocimiento que adjunto al presente remito copias certificadas de la sentencia y del auto de negativa de ampliación y aclaración con su respectiva razón de ejecutoria dictadas en el Juicio Constitucional que por ACCION DE PROTECCION No. **01204-2022-00699** ha presentado CLEVER ROLANDO CALLE GOMEZ en contra de DIRECTOR GENERAL DEL IEES y OTROS, las que se remiten en quince (15) fs.

Con lo que se da cumplimiento a lo dispuesto en sentencia constitucional de 17 de junio de 2022, a las 15h00 en relación con los artículos 86.5 de la Constitución de la Republica y Art. 25.1 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Por la atención que brinde al presente, le antelo mi agradecimiento,

Atentamente,

Ab. Viviana Padrón Correa
SECRETARIA RELATORA
I TRIBUNAL

SALA DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENTES INFRACTORES DEL AZUAY



SECRETARIA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
19-07-2022
13:35
Por: _____
Anexos: (16) _____
Firma: _____